

# ***ENCUESTA CIUDADANA SOBRE “EL PRADO”***



**Excmo. Ayuntamiento  
Villa de Medellín**

- Lugar: Centro Cultural de Medellín
- Días y horario: 26 y 27 de marzo de 17:30h a 20:30h y 28 de marzo de 10:00h a 14:00h

## **MEDIDAS ANTI-COVID:**

- Distancia social
- Control de temperatura
- Desinfección de manos con gel hidroalcohólico
- Uso obligatorio de mascarilla

**Colabora:**



El Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Medellín, ante las diversas peticiones de tierras de cultivo en la finca municipal "El Prado" y, una vez realizado el sorteo de parcelas entre los agricultores locales, lanza la primera encuesta ciudadana de nuestra historia local para conocer la opinión de los/as vecinos/as de la localidad sobre la posibilidad de destinar 20 hectáreas (aprox.) en "El Prado" para cultivos sociales generadores de empleo.

Por todo lo anterior, y porque **tu opinión es importante**, se va a llevar a cabo esta encuesta entre los vecinos/as de Medellín para conocer el sentir del pueblo ante un tema tan delicado como el de "El Prado" que, en definitiva, nos concierne a todos/as.

- **¿Cuál es la pregunta?**

*“¿Está de acuerdo con destinar 20 hectáreas (aprox.) en la finca municipal “El Prado” a cultivos sociales generadores de empleo?”*

- **¿Y las posibles respuestas?**

En la papeleta de participación aparecerán dos opciones: “SÍ” o “NO”, debiéndose marcar con una “X” la opción que se desee.

- **¿Se respetará en el Pleno la opción mayoritaria?**

Sí. El resultado de la encuesta será determinante.

- **¿Qué se hará en caso afirmativo?**

Se iniciará un proceso de licitación para que aquellas empresas interesadas puedan presentar sus ofertas, siendo la generación de empleo uno de los criterios más importantes a valorar.

- **¿Cuál es el objetivo?**

En caso afirmativo, que haya “PRADO PARA TODOS/AS”, tanto para el/la agricultor/a como para el/la peón agrícola.

- **¿Por qué son 20 hectáreas?**

Porque era la cantidad de tierras de cultivo óptima que no ponía en riesgo el reparto de parcelas entre los agricultores locales, en base al número de solicitudes de participación en el último sorteo de “El Prado”.

- **¿Por qué no se crea una empresa pública que gestione “El Prado”?**

A pesar de ser una opción que, a priori, se antoja deseable, el tamaño del Ayuntamiento hace que esta posibilidad se aleje de la realidad.

**HA LLEGADO LA HORA DE QUE EL PUEBLO TOME LA PALABRA.**